

NOTA N.º 90 /2025/ DG/SG/AF

Asunción, 5 de febrero de 2025.

Distinguida Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, para expresarle mi más sincero agradecimiento por la amable invitación a la Segunda Edición de la EXPOFORO "Mujeres Que Hacen", en conmemoración al Día de la Mujer Paraguaya que se llevará a cabo los días 24 y 25 de febrero de 2025, en el Polideportivo SND Arena.

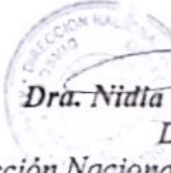
Me es grato conocer los objetivos de este magno evento, el cual tiene como propósito fomentar la equidad, el empoderamiento económico, político y social de las mujeres, así como visibilizar sus logros y contribuciones en nuestro país. Sin duda, esta iniciativa representa una valiosa oportunidad para reflexionar y avanzar en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Lamentablemente, debido a compromisos institucionales previamente contraídos, no podré asistir personalmente al evento. Sin embargo, en representación de nuestra institución, estarán presentes las siguientes funcionarias:

Lic. Nilda Marlene Ríos, Asesora Filatélica
Abg. Zoraida Mendoza, Asesora de Seguridad Postal

Reitero mi agradecimiento por la invitación y le felicito por la organización de este evento tan significativo. Confío en que será un espacio de gran impacto para todas las mujeres del Paraguay.

Habiéndole expresado las consideraciones que anteceden, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor respeto y consideración.


Dra. Nidia López de González
Directora
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

A su Excelencia
Mg. Cynthia C. Figueredo Arriola, Ministra
Ministerio de la Mujer.
E. _____ S. _____ D. _____

56

NOTA N° 135 / 2025/DG/SG/AF

Asunción, 27 de Febrero de 2025.

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar de sus buenos oficios, en el sentido de autorizar la impresión de la Serie Postal denominada:

300 años de la Fundación de la Ciudad de Carapeguá (1725-2025)

Con la emisión de esta serie, la Dirección Nacional de Correos desea unirse y rendir homenajes a los acontecimientos históricos, científicos, artísticos, deportivos y culturales, que serán ilustrados en los sellos postales, cumpliendo con la función institucional, que busca destacar y difundir los eventos importantes, además de acompañar la política del Gobierno Nacional.

Por lo expuesto más arriba, solicito al Señor Ministro, tenga a bien de considerar y dar curso favorable a lo solicitado.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.


Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay
Dinacopa

A su Excelencia

Dr. Carlos Gustavo Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas.

E. _____ S. _____ D. _____

NOTA N.º 136 /2025/DG/SG/AF

Asunción, 27 de febrero de 2025.

Señor
Abg. Pedro Ignacio Cáceres Brítez, Presidente
Fundación PROESA
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en respuesta a la documentación remitida con relación a la fecha fundacional de la ciudad de Carapeguá, en el marco de la solicitud de emisión de un sello postal conmemorativo por sus 300 años de fundación.

Agradecemos la información proporcionada, la cual es fundamental para la correcta planificación de esta emisión postal. Con base en los datos históricos recibidos, procederemos a dar inicio a las gestiones administrativas necesarias para la emisión de estas estampillas de conformidad a los plazos establecidos. Es importante resaltar, que el proceso de autorización se realiza mediante Decreto del Poder Ejecutivo, el cual tiene un tiempo estimado de tres (3) meses, a partir de la fecha de presentación.

Así mismo, nos complace informarle que, en reconocimiento a la relevancia histórica y cultural de esta conmemoración, la Dirección Nacional de Correos del Paraguay exonerará a la Fundación PROESA, del pago correspondiente al 10% del total de las estampillas impresas, conforme a las normativas vigentes.

La Asesoría Filatélica de la Institución será la dependencia encargada de la coordinación para la elaboración del diseño de los sellos postales y todo lo referente a la presentación.

Para cualquier consulta adicional y para coordinar los detalles necesarios, pueden contactar a nuestra asesora filatélica, la Lic. Marlene Ríos, a través del correo electrónico filatelia@correoparaguay.gov.py, o al teléfono 0981-255.419.

Reciba nuestro más cordial saludo.


Dra. Nidia López de González
Directora
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

NOTA N.º 174 /2025/ DG/SG/AF

Asunción, 26 de Marzo de 2025

Señor Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a su atenta nota N.EROU.014.2025.OV, mediante la cual manifiesta el interés de la Embajada del Uruguay en la emisión de una estampilla conmemorativa en alusión al Bicentenario de la Independencia de ese hermano país.

En este sentido, me complace informarle que, en atención a los profundos lazos históricos, culturales y diplomáticos que unen nuestros países, la Dirección Nacional de Correos del Paraguay ha considerado favorablemente esta solicitud. En virtud de ello, la emisión postal llevará la denominación **"Bicentenario del Uruguay – Lazos Históricos con Paraguay"**, resaltando el vínculo fraterno y la historia compartida entre ambas naciones.

Así mismo, me permito comunicarle que, de conformidad con la Resolución N.º 236 de la DINACOPA, la cual establece ciertos compromisos que deben ser asumidos por las entidades peticionantes.

En cuanto al diseño de la estampilla, valoramos y agradecemos el ofrecimiento de contar con propuestas artísticas elaboradas por creadores uruguayos o paraguayos de reconocida trayectoria. Consideramos que, dado el interés de la filatelia por temáticas de colección, la emisión podría estar inspirada en la **flora y fauna emblemáticas de Uruguay**, una temática altamente valorada entre los coleccionistas. Esto contribuirá no solo a resaltar la riqueza natural de su país, sino también a captar el interés internacional por esta emisión especial.

La Asesoría Filatélica de la Institución será la dependencia encargada de la coordinación para la elaboración del diseño del sello postal y todo lo referente a la presentación. Para cualquier consulta o coordinación adicional, quedamos a su disposición a través de nuestro contacto: Lic. Marlene Ríos, con correo filatelia@correoparaguayo.gov.py, y teléfono 0981-255.419.

Habiéndole expresado las consideraciones que anteceden, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor respeto y consideración.


Dra. Nidia López de González
Directora
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

A su Excelencia
Don Eduardo Bouzout Vignoli, Embajador
Embajada del Uruguay en Paraguay.
E. _____ S. _____ D. _____

NOTA N.º 169 /2025/ DG/SG/AF

Asunción, 24 de Marzo de 2025.

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a su atenta nota NRI DTR N° 273 /2025, mediante la cual me informa sobre la designación de Paraguay como sede de la décima fecha del calendario del WRC-Rally Mundial 2025 y solicita la emisión de un sello postal alusivo al "Ueno Rally del Paraguay", tengo el agrado de manifestarle que la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa) valora y reconoce la importancia deportiva para la proyección internacional de nuestro país.

En cuanto a su petición, es un honor para esta dirección a mi cargo, adherirse a este hecho histórico y trascendental, y me permito manifestarle que he dispuesto la preparación de una emisión de estampillas postales alusivas al "Campeonato Mundial del Rally WRC-Paraguay 2025".

Para asegurar una comunicación fluida durante este proceso, la Asesora Filatélica, Lic. Marlene Rios, con correo filatelia@correoparaguay.gov.py, y teléfono 0981-255.419, se pondrá en contacto con el Lic. Victor Chamorro a fin de coordinar los detalles técnicos y logísticos.

Habiéndole expresado las consideraciones que anteceden, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor respeto y consideración.



Dra. Nidia López de González
Directora

Dirección Nacional de Correos del Paraguay

A su Excelencia

Lic. Angelita Duarte de Melillo, Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Turismo.

E. _____ S. _____ D. _____